

Cohesión profesional, fuerza colectiva

Programa electoral 2025-2029

El Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia después de 45 años de existencia, es una institución consolidada a nivel nacional y regional.



El trabajo realizado y la implicación de las Juntas de Gobierno anteriores han hecho posibles el crecimiento de la institución colegial, los avances en el ordenamiento de la profesión, la colaboración directa con instituciones, entidades, medios de comunicación y diferentes agentes políticos y sociales. En definitiva, que el Colegio de Psicología sea una institución de referencia y una sólida base sobre la que podamos seguir construyendo.

En este sentido, es fundamental continuar impulsando los proyectos en curso, al mismo tiempo que afrontar nuevos retos, poniendo en valor y legitimando la Psicología en los sistemas sociales y políticos, resaltando su papel fundamental en el bienestar individual y colectivo. Profundizar en la expansión de la política colegial y abrir nuevas vías de participación internas fortalecedoras de la colegiación, son elementos imprescindibles para los objetivos de esta candidatura.

Nuestra misión, defender la Psicología, a través de la garantía de un ejercicio altamente cualificado, ético, responsable y eficaz.



Varios aspectos sustentan esta defensa:

1. Valor social de la psicología: esencial para el bienestar humano, al proporcionar conocimientos y herramientas para mejorar la calidad de vida de las personas.
2. Fundamentación científica y académica: en constante evolución y búsqueda de nuevas formas de evaluación e intervención.
3. Diversidad de ámbitos de aplicación: lo que refuerza la relevancia de la profesión en múltiples ámbitos de la sociedad.
4. Bienestar integral y prevención: muchas de las intervenciones psicológicas se enfocan en evitar que los problemas emocionales o de comportamiento se conviertan en trastornos más graves (apoyo psicológico en situaciones de alto riesgo, personas mayores y otras poblaciones vulnerables).
5. Ética profesional: garantía de que los/as profesionales de la psicología no solo se adhieran a principios científicos y técnicos, sino también a un marco deontológico que protege la dignidad humana y los derechos de las personas.
6. Desarrollo profesional continuo: actualizando conocimientos y herramientas de intervención a medida que surgen nuevas investigaciones y enfoques, buscando las mejores soluciones basadas en la ciencia más avanzada.
7. Impacto en la sociedad: la psicología influye en áreas como el diseño de políticas educativas, la promoción de la inclusión social, la mejora de los sistemas de salud mental, la creación de estrategias de prevención ante situaciones de crisis, etc.
8. Reconocimiento social y visibilidad: la defensa de la psicología también debe pasar por una mayor visibilidad y reconocimiento dentro de las estructuras profesionales y gubernamentales.

Líneas estratégicas

El buen gobierno corporativo, la transparencia de su gestión y accesibilidad a la información de interés colegial, suponen continuar trabajando en torno a la Gestión Colegial y a la Política Colegial, fortaleciendo su desarrollo e incentivando la participación, formación continua y de calidad; el desarrollo de las Relaciones Institucionales; la regulación y ordenación de la profesión; los estándares de calidad y la transparencia en las actuaciones.

Líneas estratégicas

01

Participación y Cooperación

- Incentivar la participación en las actividades planificadas de los colegiados y colegiadas, fomentando las vías de concertación con entidades para proyectos, premios de investigación, participación en actividades divulgativas y científicas, etc., preferentemente a través de los grupos de trabajo. Para ello habrá que motivar la coordinación y participación en los diferentes grupos.
- Crear puntos de encuentro para el diálogo, intercambio de experiencias y conocimientos, así como para establecer intereses y necesidades. Autoevaluación, cohesión, generando espacios de relación y encuentro.
- Facilitar servicios y prestaciones, favoreciendo la innovación en la gestión y la incorporación de las tecnologías.

Líneas estratégicas

02

Transversalidad

- Fomentar la formación y actualización continuas, proponiendo la celebración de cursos, jornadas, comisiones y trabajando de forma coordinada con las distintas áreas profesionales del Colegio.
- Promover la búsqueda de subvenciones y ayudas a la investigación y áreas profesionales.
- Divulgación de las principales actividades de intercambio científico-profesional, investigaciones, publicaciones y diferentes recursos para el avance y la innovación de la profesión.
- Apostar por la investigación y la divulgación científica como mecanismos de formación e información a la sociedad.
- Promover e impulsar la participación del profesional de la Psicología como figura mediadora, así como la posibilidad de su aplicación en distintos ámbitos y en la actividad colegial.
- Apoyar las acreditaciones de las distintas áreas profesionales.
- Control y seguimiento del intrusismo, delimitando nuestro campo de intervención como principal forma de luchar contra el intrusismo.

Líneas estratégicas

03

Transparencia

- Compromiso en gestionar de forma actualizada toda la documentación relativa a la información institucional, económica y estadística, garantizando su accesibilidad en la Web del Colegio.
- Facilitar canales de comunicación ágiles y eficaces, así como un mayor conocimiento de la entidad colegial, su estructura y funcionamiento.
- Rendición de cuentas: asambleas, memorias, evaluaciones de los proyectos, auditorías externas,...

Líneas estratégicas

04

Calidad

- Garantizar que la Práctica profesional esté basada en la Deontología.
- Trabajar para asegurar que nuestro ejercicio profesional tenga una calidad incuestionable.
- Formación continua y gratuita para difundir y formar en el Código Deontológico.
- Fortalecer la imagen de un Colegio profesional consolidado y corporativo frente al intrusismo.
- Potenciar la presencia del Colegio en la sociedad murciana, fomentando la participación de colegiadas/os en las redes sociales, la publicación de un blog en página web, edición de un podcast del colegio, presencia en medios de comunicación y organización de eventos divulgativos.

Los Ejes de las Actuaciones

Los Ejes de las Actuaciones

01

Fomento de la Cooperación

- A través del Consejo General de la Psicología, aunando objetivos e impulsando las actuaciones de las líneas de trabajo señaladas en las Áreas Profesionales.
- Estrechando relaciones con las Universidades, Facultad de Psicología, Colegios Profesionales, Administraciones Públicas, Sector empresarial, Tercer Sector y Sindicatos, impulsando proyectos conjuntos de formación, investigación y difusión de la profesión.

Los Ejes de las Actuaciones

02

**Orientación profesional y laboral.
Fomento del Empleo**

- A través del asesoramiento a colegiadas y colegiados sobre áreas profesionales en desarrollo y su ejercicio profesional.
- Visibilizando la importancia y desarrollo de los servicios profesionales de la Psicología.
- Acompañamiento a jóvenes colegiadas/os hacia el mercado laboral.

Los Ejes de las Actuaciones

03

**Formación
Profesional
continua y de
calidad**

- Desarrollo de la formación online: Jornadas, Ciclos de videoconferencias, propuestas de Cursos, Talleres, Seminarios, etc.
- Formación continua de actualización y mejora.

Los Ejes de las Actuaciones

04

Promoción de la Investigación

- Orientar a los grupos de trabajo hacia la investigación, promoviendo la búsqueda de subvenciones, firma de convenios y proyectos de investigación compartidos con otras entidades.
- Formación específica para compartir y comunicar con el lenguaje científico el conocimiento adquirido en la práctica profesional.
- Fomentar la participación en congresos y jornadas, así como la divulgación científica de los trabajos.
- Elaboración de informes y artículos científicos de interés para las instituciones públicas que pongan de relieve las necesidades psicológicas de la ciudadanía.

Los Ejes de las Actuaciones

05

Servicios a Colegiados

- Difusión de ofertas de empleo.
- Respuesta a las demandas del mercado laboral en la búsqueda de profesionales de la Psicología.
- Desarrollo de dispositivos o servicios relacionados con el fomento y acogida de la nueva colegiación, firma electrónica, asesoría jurídica, asesoría laboral, club de ocio, eventos, etc.

Participantes en la Junta de Gobierno

La candidatura que presentamos está formada por un equipo de profesionales de perfiles diversos, con experiencia y motivación para seguir trabajando por la defensa de la profesión y para articular el cumplimiento de lo propuesto.





MU-02087

M. Pilar Martín Chaparro

Decana

Profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia desde el año 2005, Departamento de Psiquiatría y Psicología Social. Doctora en Psicología por la Universidad de Granada. Vicedecana del COPRM desde el año 2021. Miembro de la División de Psicología de la Salud del Consejo General de la Psicología de España. Máster en Psicología Clínica y de la Salud por la Universidad de Granada (habilitación sanitaria). Experta en mediación.



MU-01617

Elena Irene Navío Carrillo

Vicedecana

Ejercicio privado en gabinete de Psicología, psicóloga con habilitación sanitaria. Vocal de la Junta de Gobierno del COPRM desde el año 2016. Miembro de la División de Psicología Clínica y de la Salud del Consejo General de la Psicología de España. Coordinadora del Grupo del Ejercicio Privado y del PGS del COPRM desde el año 2016. Máster en Psicoanálisis. Coordinadora del Dispositivo de Atención telefónica en Crisis para mujeres maltratadas (2009-2010). Miembro del Dispositivo de Atención Psicológica a personas Víctimas de Violencia Familiar, en especial a mujeres maltratadas (2003-2010).

 **coprm**

MU-02314

Cristina Pastor Illán

Secretaria

Psicóloga de servicios sociales con 15 años de experiencia. Máster en Psicología de la Intervención Social y acreditación nacional. Vicesecretaria de la Junta de Gobierno del COPRM desde el año 2021. Vocal de Junta de Gobierno de la División de Psicología de la Intervención Social del Consejo General de la Psicología de España. Vocal de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Acreditaciones de Psicología. Socia fundadora y tesorera de la Sociedad Española de Psicología de Intervención Social (SEPIS). Experta en mediación.

 coprm



MU-03544

Víctor Contreras Pérez

Vicesecretario

Actualmente en ejercicio profesional como Psicólogo General Sanitario y Psicólogo del Deporte. Vocal de la Junta Directiva de la División de Psicología de la Actividad Física y del Deporte (PACFD) del Consejo General de la Psicología de España. Vocal de la Junta de Gobierno COPRM desde 2023. Responsable del Área de Psicología del Deporte COPRM desde 2019.

MU-01588

Laura Espín López

Tesorerera

Profesora en la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia. Doctora en Psicología por la Universidad de Murcia. Docente e investigadora en el área de Psicobiología del Departamento de Anatomía Humana y Psicobiología de la Universidad de Murcia desde el año 2007. Vinculada a la Junta de Gobierno del COPRM desde el año 2003.



MU-03559

Marta María Aguilar Cárceles

Vocal 1

Psicóloga forense del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Murcia, Administración de Justicia. Miembro de la Comisión de Intrusismo y Defensa de la Profesión del COPRM y coordinadora del área profesional de Psicología Jurídica y Forense. Doctora en Psicología por la Universidad de Murcia. Licenciada en Criminología. Graduada en Derecho. Máster en Psicología General Sanitaria. Máster en Derecho Penitenciario. Experta en Derecho de Familia y Experta en Psicología Jurídica-Forense.



MU-04132

Borja Astilleros Martínez

Vocal 2

Psicólogo General Sanitario en la Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia, desde el año 2018 hasta la actualidad. Máster en Psicología General Sanitaria, Universidad Católica de San Antonio. VII Premio a la investigación Psicológica “Jesús Gómez Amor” Colegio Oficial de Psicología de la Región de Murcia (Octubre de 2023). Cursos de Doctorado y Proyecto de Tesis Doctoral en la Universidad de Murcia desde el año 2023.



MU-04187

Jorge Carrión Iniesta

Vocal 3

Psicólogo en el ejercicio privado y centros de formación de conductores. Vinculado a la Formación Vial desde el año 2005 y especializado en servicios de psicología aplicada a la conducción. Coordinador del grupo de trabajo de Psicología del Tráfico y Seguridad del COPRM.



MU-01400

Mª José Dólera Dólera

Vocal 4

Psicóloga de Servicios Sociales de atención primaria desde año 2001 hasta la actualidad. Psicóloga Sanitaria. Acreditación nacional en Psicología de la Intervención Social. Miembro de la Comisión de Intrusismo y defensa de la profesión del COP-RM. Licenciada en Criminología. Cursos de doctorado y proyecto de tesis doctoral en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicopatológico UMU. Miembro del Dispositivo de Atención Psicológica a víctimas de violencia familiar y en especial a mujeres maltratadas (2005-2009).



MU-02586

Mª Dolores Oñate Sánchez

Vocal 5

Coordinadora del Grupo de Trabajo de Adicciones del COPRM. Especialista Universitaria en Drogodependencias, Máster en Psicología de la Salud y Práctica Clínica y Supervisora Clínica por el MATRIX INSTITUTE. En el ámbito de la Investigación ha colaborado con la Consejería de Salud, a través de la FFIS, en la implantación del Modelo Matrix en los centros públicos y concertados de la región, incluidos los centros Penitenciarios. Docente en la Sociedad Científica Socidrogalcohol, el Servicio Murciano de Salud y las Diputaciones de Almería y Málaga. Ejercicio privado de la profesión en su consulta privada.



MU-01508

Antonio J. Varón Molina

Vocal 6

Psicólogo con acreditación de Especialista en Emergencias y Desastres por el Consejo General de la Psicología de España. Compagina su trabajo en el Servicio Municipal de Emergencias del Ayuntamiento de Lorca con actividades formativas en materia de psicología de crisis y emergencias y en ciencia contextual conductual. Miembro del GIPEC del COPRM desde el año 2002. Miembro de la Association for Contextual Behavioral Science. Socio en PAPAGENO (Asociación de Profesionales en Prevención y Posvención del Suicidio).

Psicología clínica y de la salud

- **Luchar por el aumento del número de plazas en las Convocatorias PIR.**
- **Defender la incorporación del profesional de la Psicología clínica en Atención Primaria y Especializada en la Región de Murcia.**
- **Apoyar e impulsar la incorporación del profesional de la Psicología General Sanitaria en el ámbito de Salud Pública en la Región de Murcia.**
- **Defender nuevas especialidades dentro de la Psicología.**
- **Promover Planes de Promoción de la Salud Mental para paliar las consecuencias de las demandas constantes de la sociedad actual.**

Psicología de la intervención social y comunitaria

- Trabajar por la inclusión de un marco de regulación para el desarrollo legislativo del ámbito, asegurando la inclusión y consolidación de los profesionales de la psicología de la intervención social, en la defensa de plazas en los servicios sociales de atención primaria y especializada, en discapacidad, atención temprana, mayores, igualdad y violencia de género o en protección a la infancia y adolescencia.
- Asegurar en las políticas sociales la necesidad de la inclusión de la Psicología social, defendiendo la participación de nuestro colegio profesional en las mesas regionales y sectoriales.
- Abrir canales de comunicación con entidades privadas y ONGs.
- Visibilizar los distintos desarrollos profesionales de la Psicología de la Intervención Social, en especial, apoyando los de nueva aparición.

Discapacidad

- **Fomentar de manera transversal el estudio de la discapacidad entre las diversas áreas de la Psicología, promoviendo intervenciones con un enfoque holístico y centradas en la persona, fomentando la creación y el mantenimiento de redes multidisciplinares especializadas en las diferentes discapacidades (física, sensorial e intelectual).**
- **Profundizar en el estudio y la intervención de los procesos de envejecimiento en la discapacidad.**
- **Fomentar la accesibilidad para las diferentes discapacidades ante protocolos de emergencias, en prevención de riesgos laborales o procesos médicos.**
- **Incrementar la oferta de formación específica en materia de evaluación, intervención y diagnóstico.**
- **Promover y defender la presencia imprescindible del profesional de la Psicología en valoraciones de las situaciones de Dependencia y la participación en el diseño de las políticas de intervención.**
- **Delimitar y defender las competencias dentro del ámbito privado de la discapacidad en organismos del tercer sector.**

Género

- **Colaborar con las Instituciones públicas y entidades privadas en la concienciación de la población para prevenir la Violencia de género especialmente en población juvenil.**
- **Difundir la Perspectiva de Género en la práctica de la Psicología.**
- **Favorecer la detección y abordaje terapéutico de los delitos de odio como resultado de la desigualdad entre géneros y/o orientación sexual: explotación sexual, LGTBI fobia, en el trabajo.**

Infancia y adolescencia

- **Garantizar en las intervenciones con infancia y adolescencia, la presencia de profesionales de la Psicología, asegurando que nuestras intervenciones sean efectivas, seguras y protectoras.**
- **Defender y promover la salud mental infantil y adolescente como una prioridad social y profesional, a través de campañas de sensibilización que informen a la comunidad sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes según la LOPIVI (Ley integral de Protección a la infancia y la Adolescencia frente a la violencia, aprobada en junio de 2021).**
- **Trabajar por la protección a la infancia y adolescencia a través de la prevención de comportamientos de riesgo, implicando a las diferentes administraciones en un objetivo común.**
- **Promover e impulsar el desarrollo de Leyes autonómicas que protejan a los menores de situaciones y conductas de riesgo (por ejemplo, solicitando el desarrollo de una ley integral que evite casas de apuestas al lado de Centros Educativos).**
- **Desarrollar e impulsar programas de prevención del maltrato, especialmente violencia sexual y maltrato intrafamiliar.**

Psicología educativa

- **Defensa de la figura del profesional de la psicología educativa como rol profesional imprescindible dentro del ámbito escolar.**
- **Establecer un convenio con las administraciones de salud y educación para la creación de una cuenta en redes sociales del COPRM, dirigido exclusivamente a adolescentes, que divulgue claves para el bienestar psicológico y sirva también como herramienta de prevención de las principales amenazas a las que se enfrentan (adicciones, acoso escolar, acceso a la pornografía,...).**
- **Promover la recogida de datos en los centros de educación secundaria sobre la prevalencia de distintas problemáticas en la población adolescente en nuestra región, que permita darles visibilidad social y comprometer a las administraciones en el diseño de estrategias de actuación conjuntas.**
- **Solicitar recursos y espacios públicos para fomentar actividades sociales entre adolescentes y jóvenes como alternativa a las comunidades digitales (actividades, encuentros,...).**

Psicología jurídica y forense. Mediación

- Promover campañas con los distintos operadores jurídicos para trasladarles las diferentes intervenciones que los profesionales de la Psicología pueden realizar, de colaboración, apoyo y auxilio a nivel judicial.
- Realizar acciones formativas conjuntas con el Colegio de Abogados y otras instituciones.
- Potenciar el reconocimiento de nuevas figuras técnicas y especializadas al servicio de los operadores jurídicos, destacando especialmente la función y actuación del psicólogo/a coordinador/a de parentalidad.
- Establecer líneas de formación y colaboración con profesionales técnicos en mediaciones y participación como asesor/a dentro del contexto de las medidas alternativas de resolución de conflictos.
- Incorporar buenas prácticas de mediación entre iguales y de justicia restaurativa como apoyo a los programas de convivencia en los centros, especialmente aquellos vinculados con niños, niñas y adolescentes (p.ej., menores infractores).
- Penitenciaria.
- Fomentar la buena praxis profesional y actualización en materia de Psicología jurídica y forense a través de la formación continua, así como el conocimiento de la legislación que ampara nuestra actuación y ejercicio de la profesión.

Psicología del tráfico y seguridad

- **Facilitar la comunicación entre los/as profesionales y con las instituciones, entidades y empresas relacionadas con el Tráfico y la Seguridad.**
- **Defensa de las condiciones laborales de los/as profesionales de la psicología que trabajan en los centros de reconocimiento de conductores.**
- **Participación y colaboración en los centros de formación de conductores aportando Psicología Aplicada a la Conducción para la prevención de accidentes de tráfico.**
- **Coordinar y asegurar la buena práctica psicológica en los cursos de sensibilización y reeducación vial.**

Emergencias y catástrofes

- **Continuación del Convenio con la Dirección General de Emergencias y promover nuevos convenios con otras entidades regionales y locales.**
- **Integrar a todos/as los/as psicólogos/as que participan con organizaciones y entidades vinculadas a la gestión y a la colaboración en emergencias.**
- **Fomentar la figura del psicólogo/a de emergencias en los planes regionales y municipales.**
- **Fomentar la profesionalización de la Psicología de emergencias.**

Trabajo, organizaciones y RRHH

- **Apoyar procesos de normalización de Buenas Prácticas en la Gestión de Recursos Humanos y Selección de Personal.**
- **Promover la incorporación generalizada del profesional de la Psicología en los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales, en función de la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, Promoción de la Salud Mental en entornos laborales, y la Gestión de Conflictos interpersonales en las empresas.**

Psicología del deporte

- **Generar sinergias con otras asociaciones y organismos en materia de deporte para realizar actividades comunes y/o convenios entre el COPRM y otras instancias.**
- **Realizar eventos que visualicen la figura y relevancia de la psicología dentro del ámbito deportivo.**

Desarrollo privado de la profesión

- **Analizar la situación del área profesional y las necesidades de sus profesionales, facilitando la comunicación entre los/las profesionales de la psicología que desarrollan su actividad en el ámbito privado.**
- **Recopilación de las leyes que afectan al ejercicio de la profesión.**
- **Ampliar y complementar conocimientos prácticos mediante el estudio de casos.**

Neuropsicología y neurociencia

- **Generar un espacio de debate para ampliar y compartir conocimientos prácticos mediante el estudio de casos.**
- **Actualización de las herramientas de trabajo en Neuropsicología y Neurociencia.**
- **Promover la formación especializada tanto en Neuropsicología como Neurociencia.**
- **Visibilizar la importancia de una acreditación nacional técnica en Neuropsicología.**

Envejecimiento

- **Divulgación del modelo psicológico del envejecimiento, como complemento al modelo médico.**
- **Promoción del bienestar psicológico y de la satisfacción vital en las personas mayores.**
- **Impulsar la figura del profesional de la psicología en los Centros de Mayores.**

Investigación

- **Acercar la investigación a la práctica profesional.**
- **Favorecer la adquisición de competencias para la búsqueda, manejo y revisión sistemática de documentación, planificación, desarrollo y publicación de trabajos de investigación psicológica.**
- **Fomentar la investigación sobre procesos psicológicos de interés social, así como contenidos de naturaleza psicológica en el ámbito de las diferentes áreas de intervención.**
- **Puesta en marcha y participación en proyectos de investigación de manera conjunta con otras entidades.**
- **Investigación sobre problemas actuales en la población, para tratar de responder a las exigencias contemporáneas.**

Conseguir un colegio de psicología fuerte, cohesionado, que lidere la defensa de la profesión, la mejora continua de sus miembros y la garantía del bienestar psicológico en la sociedad.